

Estimada Directora Ejecutiva,

Buenos días,

Hago mi reclamación debido a la poca y nula información de quienes votaron a favor de Solución Sanitaria Para un Sector de Quilicura. Además de lo que se supo por parte de la ex SEREMI de Desarrollo Social, Patricia Hidalgo, muy probablemente ningún SEREMI hubiese votado a favor de un plan tan corrosivo como es una planta de aguas servidas en una comuna tan contaminada, además la planta planea instalarse en el Humedal Urbano de Quilicura, que es el único respiro y lo único positivo de la comuna, si la planta de aguas servidas San Isidro hace sus instalaciones en el Humedal, destruirá toda la flora y fauna y de paso nos destruirá como individuos.

Hace algunas semanas se realizó una limpieza de alcantarillado, el olor era insoportable, ni siquiera con las ventanas cerradas se podía respirar, el proyecto es viable para quienes viven en sectores altos de la Región Metropolitana, para aquellos que no vivirán a diario con malos olores.

Ya ha quedado más que demostrado que San Isidro tiene en su haber gran daño ecológico y daño en la calidad de vida de quienes viven cerca e incluso algo lejos de sus instalaciones.

Además, no sé si usted tiene conocimiento de ¿a dónde irán a dar esas aguas servidas una vez tratadas?, sí, van a dar a nuestros hogares. Hay algo que no se habla sobre las aguas servidas, al realizarse la limpieza, esa limpieza jamás extraerá cosas tan nocivas como los medicamentos consumidos por la comunidad. Está prohibida la venta libre de Paracetamol, ¿pero de qué sirve eso si las personas consumirán de igual modo en el agua servida que tendríamos? Y Paracetamol es solo un ejemplo, hay infinidad de otros medicamentos mucho peores.

Por todas las cosas mencionadas, espero que se retire la aprobación del Proyecto Solución Sanitaria para un Sector de Quilicura.

Se despide atentamente,

Una vecina de Quilicura.